

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Martes 27 de Enero de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.458.

ASMA.

Los ferina, catarros crónicos, opresiones
sufocacion, Nuevo descubrimiento, Pol-
vos anti-asmáticos de Gastaldo.

(Véase la cuarta plana.)

COMITÉ

para socorrer á las víctimas de los
terremotos en las provincias de Má-
laga y Granada.

Comision de cuestacion de la Parroquia del
Sagrario.

	PTAS.	CTS.
Suma anterior.	500	58
Doña Maria Robles.	10	»
Don Antonio Espinar.	1	»
» Francisco Maresca.	25	»
» Obdulio Muñoz.	0	50
» Juan Cuninghana.	5	»
» José Galvez.	1	»
Doña Manuela Gomez.	0	50
Don Ildefonso Terrero.	2	»
» Jacinto Gil.	1	»
» Francisco Morales.	0	50
» José Iguña.	1	»
» Juan Campoy.	1	»
» José Sanchez.	0	15
Sra. Viuda de Don Antonio Hernandez.	25	»
Don Juan Robles.	10	»
» Juan Quiñones.	5	»
Doña Maria Navarro.	0	07
» Carlota Campillo.	5	»
Don Francisco Navarro.	1	»
» Francisco Lacasa.	0	68
» José Garcia.	5	»
» Pedro Rull.	10	»
» Juan Moreno Ayala.	5	»
» Ildefonso Oton.	5	»
» Carlos Cañadas.	2	»
Doña Ramona Fernandez.	1	»
Don Juan del Moral.	5	»
Doña Dolores Careaga.	10	»
» Carmen Sanchez.	0	25
» Isabel Ramon.	0	50
Sra. Marquesa Viuda de Ca- bra.	25	»
Don Juan Rodriguez Requena	2	50
Sres. Diaz, Morales, Garcia y Compañia.	4	»
» José Lopez.	1	»
Sra. de Cábito.	5	»
Don Francisco Gimenez.	0	37
» Antonio Gomez.	0	85
» Rafael Lacalle.	5	»
Los niños de su colegio.	3	50
Don Juan Campana.	5	»
Doña Josefa Nuñez.	0	25
Don José Garcia Calvo.	1	»
» Vicente Meta.	25	»
» Federico Moreano.	0	50
Viuda de Uruburu.	2	50
La niña Venturita Le- desma.	1	»
Sra. de Lartiga.	5	»
Don Marcos Borús.	5	»
» José Maria Leon.	5	»
» Carlos Martinez.	2	»
» José Martinez Mora.	2	»
Doña Dolores Abad.	5	»
» Carmen Muñoz.	1	»
Un criado.	1	»
Una niña bonita.	0	10
La Sociedad de Seguros contra incendios Sun Fire Office (Agencia de Almería).	25	»
Don Pedro Cervantes (Doc- tor).	5	»
» José Cañadas.	1	»
Niños del Colegio de D. Rafael Lacalle.	4	»
Don Pedro J. Flores.	20	»
» Francisco Jover.	25	»
Total.	828	30

Gobierno y Administracion local.

AYUNTAMIENTOS.

El artículo 73 de la vigente ley municipal, encomienda muy especialmente á los Ayuntamientos como servicio preferente. el de la «conservación y arreglo de la vía pública,» y siempre, y por todos, se ha creído que efectivamente debía ser este uno de los objetos especiales á que deberían dedicar su atención todos los Ayuntamientos; mas sin duda, los autores del proyecto de ley recientemente sometido á las Cortes, han creído que en los pueblos de escaso vecindario nada importa que las vías urbanas estén ó no atendidas, cuando en el art. 42, que trata de las obligaciones de «todos» los Ayuntamientos, no se menciona ésta, y solo en el 43, al especificar los deberes de los Ayuntamientos de poblaciones que tengan mas de 6.000 habitantes, es donde se señala el de «cuidar de la facilidad del tránsito, conservando y perfeccionando las vías urbanas»

Por manera que en las poblaciones que no tengan este vecindario, sus Ayuntamientos no tendran obligacion de cuidar de las vías municipa-
Martos y Montero Rios. Aquel ha tomado sobre sí la tarea de atraer á este al camino de concentracion de fuerzas en torno de Sagasta, y aún cuando la empresa es mayúscula, parece que se van venciendo dificultades y que es probable que en breve período se llegue á dar cima á la empresa, y que se vea claro que el general Lopez Dominguez será el ministro de la Guerra con Sagasta en el primer ministerio que forme, tiempo andando. En todas estas cosas conviene andar y creer con reserva, pues nada tan frágil y quebradizo como las relaciones y convenciones personales.

La mayoría de los izquierdistas niega el movimiento hácia las filas republicanas, si bien no niegan las diferencias que trabajan el seno del partido y la probabilidad de la clausura del círculo. La enfermedad del Duque de la Torre, la desconfianza de llegar al poder antes que Sagasta, las diferencias que separan entre sí á algunos de sus jefes, causas son para entibiar la fé y el entusiasmo entre los débiles. Tienen, pues, fundamento los rumores de evoluciones en diverso sentido, y no parece que trascurrirá mucho tiempo sin que ellas se vean claras y patentes.

Y ya que me hallo pasando revista á los partidos, diré del conservador, que los jefes desautorizan á todas horas al *Diario Español*, que no quiere separarse del gremio. De la direccion de este periódico se encarga Maldonado Macanaz, quien tiene prevenccion contra Romero, por no haberlo ayudado en las elecciones y permitido que lo derrotaran

Los que conocen el valor de la pluma de este periodista, creen que la campaña del diario vá á dar que hablar más de lo que ya dá.—Otros conservadores esperan que un ministerio Toreno sin Pidal, sin Rome-

ro y sin Silvela, acabará con todas estas escisiones; si bien no pocos se atienen á que Cánovas no saldrá de ninguna manera.

Con lo que dejo apuntado, los lectores se formarán cabal ideal de la colocacion de las piezas en este tablero político.

Ya se dá por segura en los círculos políticos la ruptura entre los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron, si bien este último continúa guardando la más absoluta reserva sobre el asunto.

Las relaciones, entre los posibilistas y amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, van siendo más íntimas, si bien no están vencidas las dificultades que impiden la fusion de ambos partidos.

El Sr. Castelar niega en absoluto, que la carta remitida á provincias á sus correligionarios, y en la que se dan detalles de la ruptura de los señores Salmeron y Zorrilla, lo haya sido con su consentimiento.

Continúa la escasez de noticias políticas, y reina gran desanimacion en los círculos políticos.

Noticias de Granada.

Han regresado á Granada de su expedicion valle de Lecrin los señores D. Venancio Vazquez y D. Clemente Aramburo, dignísimos representantes del círculo de *La Union Mercantil*, y D. Luis Seco de Lucena, director de EL DEFENSOR DE GRANADA. En este viaje, han visitado y socorrido los pueblos de Nigüela, Talará, Chite, Melegis, Murchas, Restabal, Salares y Cónchar. La expedicion ha sido muy penosa por la falta de caminos, la aspereza del terreno y la rapidez con que se ha realizado. En el número próximo publicaremos detalles.

El día 18 del corriente se firmó por todo el vecindario de la desgraciada ciudad de Alhama, mensaje ó alocucion, que como testimonio de la más profunda gratitud, envia al pueblo Catalan, por la conducta generosa y caritativa que ha seguido con los pueblos que sañen los terriles y éstas, abandonadas por todos, irán empeorando de día en día hasta hacerse imposible el tránsito.

¿Puede á nadie ocurrirse que una funcion como esta se encomiende ó no á los Ayuntamientos por solo la razon de ser mayor ó menor el número de los habitantes del Municipio?

Verdad es que á quien lea otra de las prescripciones del artículo 43, no le extrañará ya que así se crea que un Ayuntamiento, por pertenecer ó no á poblacion de mas ó menos de 6.000 habitantes, necesita cuidar ó puede dejar abandonadas las vías urbanas; porque cuando se señala como funcion propia solo de los Ayuntamientos de poblaciones que tienen mas de 6.000 habitantes, la de «administrar bajo las reglas que previamente dicten, los bienes de cualquier clase que sean propiedad de los

Municipios,» no puede extrañar la prescripcion que antes señalamos. Si los Ayuntamientos de poblaciones de menos de 6.000 habitantes no tienen la obligacion de administrar los bienes de los Municipios, ¿de quien va á ser esa obligacion? ¿acaso los bienes de esos pueblos se van á administrar por sí solos, ó se piensa en el nombramiento de algun delegado especial para ello?

Otra de las disposiciones de ese artículo que nos ha llamado la atencion, es la que previene que solo los Ayuntamientos de poblaciones de mas de 6.000 habitantes tengan la obligacion de consignar en sus presupuestos cantidad alguna para imprevistos y calamidades públicas: ¿es acaso que solo puede haber gastos imprevistos y solo pueden existir calamidades en pueblos de mas de 6.000 habitantes?

Si los representantes del país se fijan, como esperamos, en lo que dice el proyecto sometido al examen, de seguro que no quedarán cual se han presentado esos artículos, en los cuales el afán de innovar ha hecho que se desconozcan los caracteres propios de la Administracion municipal.

Rumores Políticos.

Madrid 23 de Enero de 1885.

Se descubren hechos sobre los cuales conviene fijar la atencion, sobre todo aquellos que tienen puesto el oido y siguen con interés el desenvolvimiento de las agrupaciones políticas en España.

En estos dias se han notado aproximaciones entre elementos zorrillistas y posibilistas. Castelar no cesa de predicar en favor de la union de los elementos republicanos y se habla de sucesos que no tardaran en alcanzar resonancia. Se habla mucho de la larguísima conferencia sostenida por la tarde en uno de los pasillos del Congreso entre el jefe del posibilismo y el Sr. La Hoz, como los lectores saben, íntimo del Sr. Ruiz Zorrilla. En esta entrevista se habló del viaje realizado por Castelar á Ginebra en cuya poblacion se vió con el jefe de los republicanos progresistas, y términos de cuestiones ó problemas pendientes.

Al propio tiempo váse aclarando la situacion en que mutuamente se han colocado el uno frente al otro Ruiz Zorrilla y Salmeron. Ya no es un misterio que estos dos hombres superiores de la revolucion no caminan acordes: y que el disgusto entre ambos trae su origen de los acontecimientos de agosto de 1883, preparados por el primero sin dar cuenta de ellos al segundo hasta el momento en que se disponia á marchar desde Paris á la frontera, que fué cuando Salmeron no quiso seguir la aventura que no dió los resultados apetecidos y que disgustó á una parte del elemento civil que se hallaba ignorante de cuanto se pensó y llevó á efecto.

Otro hecho que así mismo despertará interesante curiosidad es el que se refiere á las evoluciones dentro del

izquierdismo. Parece que se hallan en vias de entenderse los señores Martos y Montero Rios.

Por lo visto, hemos llegado al último grado de inmoralidad, solo comparable con los tiempos de mas corrupcion en la antigua Roma. Esto dice un periódico de gran circulacion, refiriéndose a los *fallidos* ó sea a la Real orden de que nos hemos ocupado en los números anteriores.

Desentrañando aquella y fijándose en su articulado, se desprende un segundo *negocio* no menos importante para el Banco de España.

Los *débitos* de este establecimiento, cuantiosos y de gran consideracion, como que comprende todas las cuentas de ejercicios cerrados en la Hacienda, el señor ministro se propone, á juzgar por lo que se dispone en la Real orden declarar fallida aquella respetable suma. Si esto sucede, el escándalo no puede ser mayor.

Contrasta ciertamente la presion que aquel establecimiento afortunado ejerce sobre el contribuyente. abrumado siempre con apremios, notificaciones y embargos, eterna victima, sufrido siempre, y siempre resignado, con la blandura, tolerancia, aplazamientos y graciosas donaciones que el Estado dispensa al referido centro, tan extraordinarias é ilegales, como las que ha de reportar de la Real orden á que hacemos referencia.

Pero creemos que esta infraccion de las leyes no puede hacerse impunemente: y esperamos que algunos de los que han sido ministros de Hacienda, pedirán ante las Cortes estrecha cuenta al desatentado ministro, que con su malhadada disposicion ha facilitado un *negocio redondo* al opulento Banco de España, en perjuicio del pais contribuyente que sufre y calla.

EN MOTRIL.

La *Revista* de aquella ciudad dá cuenta de la visita del gobernador y comision que le acompañaba. De dicho periódico y de cartas que hemos recibido, extractamos lo que sigue: El martes recibieron allí telegramas y cartas anunciando la llegada, y á las ocho y cuarto de la noche de dicho dia, entraba por las calles de la poblacion la primera autoridad de la provincia.

Fueron á esperarle á Velez los señores Cuevas (don Julio), y Esteva Ravassa, Director de *La Revista*; á las inmediaciones de dicho pueblo, los señores Rojas (D. Ricardo), Jefe de la zona militar y Jimenez Romero (D. José), y al túnel el alcalde, el capitán de la guardia civil, juez municipal y una comision del municipio.

Todos los carruajes se detuvieron en la puerta de la casa del Sr. D José de Burgos, donde el señor Gobernador tenia preparado su hospedaje, y con el Gobernador, bajáronse los señores Burgos, Bermudez de Castro, Martinez de Roda, el señor jefe de ingenieros de Granada y el arquitecto provincial, los cuales venian desde Granada acompañando al Sr. Jaudenes.

A las ocho de la mañana salieron el Gobernador, el calde y los señores ingeniro y arquitecto provincial y recorrieron la poblacion.

El Gobernador visitó, entre otros edificios públicos, ó mejor dicho, entre otras barracas públicas, la del hospital, dejó á las Madres una limosna

para los enfermos. Eh la cárcel dejó tambien otra cantidad.

A las diez reuniéronse en casa del Sr. Burgos todas las autoridades, y el Gobernador dió cuenta de que habia entregado al alcalde la cantidad de 500 duros para que fuesen distribuidos por una «Junta de socorros» que designó; dijo que en vista del estado de la poblacion creia oportuno participar al Gobierno la necesidad de rebajar las contribuciones y gestionar las indemnizaciones posibles; añadió que la Junta de socorros designada se encargase tambien de distribuir las trescientas barracas que á Motril y á su distrito habian sido remitidas, como tambien las ropas y mantas que habia enviado.

Acto continuo se sirvió el almuerzo y sentáronse á la mesa los señores siguientes: Gobernador, Alcalde, Jefe de la zona militar, Búrgos, Bermudez de Castro, Martinez de Roda, Marqués de Villa Mantilla, Ingeniero, Arquitecto Provincial, Cuevas Jimenez, y Director de *La Revista*.

Terminado el almuerzo, el Gobernador, acompañado de los Sres. Ingenieros, Arquitecto y Cuevas, montaron en el carruaje y partieron para Granada.

La junta de socorros quedó constituida con los señores que siguen: Presidente, D. Pedro Moreu de Espinosa; Vocales, D. Antonio Fiestas Hernández D. Bernardo Búrgos y Llamas, D. Antonio Maria Cáliz; Secretario, Gaspar Esteva Ravassa.

Entre varias disposiciones tomadas por esta junta, se acordó proceder al repartimiento de 4 272 libras de pan, que se harán efectivas por medio de bonos. Estos bonos serán entregados para su distribucion, á todas las personas que, con la cantidad desde cinco pesetas en adelante, han contribuido á las donaciones haciéndose, este reparto á razon de seis bonos por cada cinco pesetas que hayan sido donadas.

Respecto de la vega, la opinion general es, que si bien puede decirse que no está en su totalidad helada; puede asegurarse que hay muchas suertes de tierra que han sufrido grandes perjuicios.

El daño se manifiesta de un modo visible en las hazas que no están en terreno alto y en las que las plantas, á impulso de viento, están tendidas.

Las familias van abandonando chozas y barracas y quedándose en sus casas respectivas.

La tranquilidad vuelve á renacer por consiguiente.

Las oscilaciones, sin embargo, continuan, por mas que su intensidad, va siendo cada vez menos perceptible.

Entre Fenianos.

Hace pocos dias nos comunicó el telégrafo la noticia del asesinato de uno de los jefes de los fenianos irlandeses, ocurrido en Kansas-city (Estados-Unidos).

El asesinato llamábase Phelon y tenia el grado de capitán. Despues de un viaje que hizo á Inglaterra, celebró una entrevista con el redactor de un periódico de Kansas-city y parece que se extendió en noticias acerca de su partido. Refirió que en su viaje habia hablado con Kearney, principal autor de una explosion de dinamita en Glasgow, y que este mismo Kearney debia volar el vapor *The Queen*, en cuya cala habia colocado un paquete con 15 libras de dinamita.

Estas declaraciones indignaron al partido revolucionario, haciéndose eco del disgusto general, el *United-Yreland*, órgano de O'Donovan Rossa. Kearney escribió á Phelon, suplicándole que viniera á verle, y Phelon fué efectivamente á la redaccion; pero al entrar en ella, un leñador, llamado Short, le infirió once puñaladas por la es-

palda, dejándole uno de los brazos casi separado del tronco.

Phelon ha podido pronunciar algunas palabras. Segun ha dicho, léjos de haber hecho traicion á los fenianos, ha ayudado dos veces á Kearney á huir de Inglaterra, prestándole una vez 70 libras y otra 5, y además, el *reporter* con quien conferenció le ha atribuido infinidad de cosas que no dijo.

Contra la supersticion.

En la gran ciudad americana de Nueva-York se ha establecido una sociedad titulada *Club número 13*, que por su reglamento se divide en 13 grupos de á 13 secciones cada uno siendo el emblema social estas palabras: *esqueleto, féretro, calavera*.

Pertenecen á esta sociedad, como miembros honorarios, el presidente de la República, el gobernador del Estado y varios hombres de los mas importantes de aquella gran nacion.

Ultimamente han celebrado dos grupos de esta sociedad un gran banquete en un local decorado é iluminado como una capilla ardiente, donde entre blandones y símbolos de muerte, se observaba la persistencia en expresarlo todo con la cifra 13, que tanto molesta á muchos, especialmente á los italianos.

Profecias de un sábio aleman.

Los sábios, sin duda para que todos crean que realmente lo son, no cesan de vaticinar, y por lo general sus pronósticos son siempre desagradables.

El eclipse de luna de Octubre último dió lugar á una verdadera explosion de manifestaciones en que se recordaban las grandes calamidades que han afligido á la humanidad coincidiendo con la aparicion de los fenómenos celestes.

Ahora le toca el turno á los terremotos.

Un sábio aleman advierte *urbi et orbi*; que con la repeticion de los temblores de tierra en Andalucía, coincide el anuncio de un cometa para el año de 1900, en que surgirá una revolucion sangrienta terminada por una paz dichosa.

No es esto lo mejor.

El sábio aleman dice que los cálculos que ha formado y que son exactísimos, (con perdon de la modestia podia haber añadido) el año de 2255 la tierra chocará de nuevo con el cometa que originó el diluvio.

¡Pobre globo terráqueo! No le quedan mas que 400 años de vida.

Allá me las dén todas; puede decir la generacion presente.

GACETILLAS.

Acuerdo.—E Ayuntamiento, en una de sus últimas sesiones, ha acordado subvencionar la línea férrea de sacares á esta ciudad, con 8.000 duros, cada uno de los siete kilómetros que la línea ataviase por el término de Almería, freyendo, además, al concesionario 2.000 pesetas, los terrenos gratis y la expropiacion del sitio en que ha de construirse la estacion, que si se realiza el proyecto, ha de ser en el Quemadero.

Aunque en esto de ferro-carriles, somos de la opinion de Santo Tomás, mucho celebraremos que sea pronto una verdad la construccion de la mencionada línea y que no le ocurra lo que á la empresa del de Lorca á Almería y á alguna otra.

Reformas.—Deseado, al fin, el Municipio de los padecimientos de los millares de transeuntes que diariamente cruzan la calle de las Tiendas, parece que proyecta sustituir el destrozado pavimento de las de esa via pública con el cemento Portland y de de luego nos parece conveniente la medida si el cemento tiene el grueso y solidez suficiente para resistir no solo el continuo paso de los pedestres sino el rozamiento de los carrillos de mano en los que se transportan los bultos y fardos que reciben las casas de comercio establecidas en dicha calle, pues si creé el Municipio que una capa de cemento como la de las aceras hechas en tiempos del mando del Sr. Liró, basta para la calle de las Tiendas está en un error lamentable.

El pavimento que se construya ha de tener, por lo menos, pulgada y media ó dos pulgadas de espesor; de lo contrario al mes de puesto estará todo agrietado y en peor estado que las losas actuales, pues ya se sabe los golpes terribles que sufre cuando los conductores de los carrillos faeneros descargan cajones y bultos en las puertas de los comercios.

En Cartagena y en Málaga hemos visto pavimentos de cemento cuyo metro superficial, con todas las condiciones de solidez y duracion, se ha adjudicado en 17

reales, y á esa cifra, segun personas entendidas, puede hacerse y ganar el contratista un 15 ó un 20 por 100 del total importe de la obra.

Pagar el metro superficial de cemento á 23 rs. como lo satisfizo el Ayuntamiento que presidia el Sr. Liró, es un lujo asiático que no comprendemos, á no ser que en lugar de usar chinorro para el relleno y asiento de la pasta se empleasen perlas de Golconda y diamantes de las minas del Perú.

Y a propósito de la calle de las Tiendas se obligará ahora al propietario de la casa que hace esquina á la de Hernán-Cortés, en cuyo piso bajó hay un comercio de tegidos, á que ponga las aceras que debió colocar al construir el edificio?

En el vapor «Goya» que ha llegado á nuestro puerto hace pocos dias han venido 350 toneladas de peso que constituyen parte de la maquinaria del ingenio azucarero Virgen de Monserrat que ha de instalarse á tres kilómetros de esta ciudad lindando con la antigua carretera de Murcia.

El Ingenio es un hermoso edificio que ya se halla concluido en su parte de fábrica.

La venida de la mayor parte de la maquinaria demuestra que la Compañia Peninsular Azucarera cumple sus promesas y realiza su programa con paso firme y con gran satisfaccion de los agricultores que ven abrirse ante sus ojos un porvenir risueño con la estension del cultivo de la caña en esta templada zona.

El problema de las aguas se ha resuelto tambien favorablemente, con el establecimiento de los pulsómetros en los pozos abiertos en nuestra vega, pues se ha visto que el manto de agua subterránea es inmenso y aun en años de sequia bastará para las necesidades del riego de las plantaciones. Hoy esto no se discute siquiera; las lluvias de este año han surtido para muchos las fuentes y manantiales antiguos y el rio Andarax lleva al mar un gran caudal de aguas que los labradores ribereños no utilizan, hartas como están las tierras.

Reciba nuestra enhorabuena la Compañia y su ingeniero en esta Sr. Boyer.

Triste accidente.—A las tres y media de la tarde del domingo una jóven llamada Aurora Garcia, natural de Málaga, que habitaba en una de las casas de la calle del Gran Capitan, penetró en el domicilio de una vecina suya á preguntarle si sabia la funcion que aquella noche se ejecutaba en el teatro, cuando súbitamente arrojó un móvil de sangre, quedando cadáver como si hubiese sido herida por un rayo.

Avisado el alcalde de barrio Sr. Castro se personó en el lugar de la ocurrencia disponiendo fuese reconocida por un médico que certificó la muerte y entonces dispuso el Sr. Castro lo conveniente para la trasacion al cementerio, donde quedó depositada al cuidado de algunas personas de confianza.

Dicha jóven era muy estimada en el barrio en que habitaba y nosotros no podemos menos de alabar la actividad del señor Castro, tanto en este, como en todos los asuntos en que por su cargo interviene.

Funcionario.—Ha sido nombrado Juez de 1.ª instancia y de instruccion de esta ciudad y su partido, el Sr. D. Macario Rodriguez Bonilla, que servia en Plencia con el mismo cargo.

Diputacion.—El Sr. Gobernador Civil de la Provincia, en uso de las facultades que le concede el artículo 62 de la Ley ha convocado á la Diputacion á reunion extraordinaria para el dia 3 de Febrero próximo á la una de la tarde con el fin de tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Redactar, discutir y aprobar el presupuesto adicional con arreglo á lo dispuesto en el artículo 120 de la citada ley.
- 2.º Deliberar y resolver sobre la conveniencia de auxiliar la construccion del Ferro-carril que se proyecta desde Baccas á cualquier punto de la costa de esta provincia.

Nuevos detalles.—Nuestros lectores habrán visto con interés la narracion de un tremendo crimen cometido en Sevilla, y que ocupamos ayer de un periódico de aquella capital.

Hoy podemos dar nuevas noticias, afortunadamente má halagüeñas.

Parece, en efecto, que no se ha cometido tal crimen, siendo todó invencion de algun bromista, que ha hecho tragar la bola, al público de Sevilla, á los periódicos de allí y á los que hicimos su narracion.

Ha fracasado la segunda edicion de *Rigoletto*.

Es un desancanto para los aficionados á impresiones fuertes, pero mas vale así.

El comercio de Sevilla.—Una comision de Sevilla, compuesta de los Sres. D. José de Montes Sierra, D. Bruno Garcia y D. Agustin Velasco ha llegado á Granada, y para informarse detenidamente de las necesidades de los pueblos arruinados por los terremotos, tuvo á bien celebrar una conferencia con el Sr. Seco de Lucena. Despues de un estudio minucioso de los pueblos, aquilatando con sensata cordura la situacion de cada uno, los

socorros que han recibido. sus necesidades mas apremiantes, etc., acordaron por unanimidad:

Construir 105 casas de madera que destinan; 40 a Alhama, 40 á las Albuñuelas, 20 á Ventas de Zafarralla, y 5 á Santa Cruz, y dos barracones para escuelas con destino al pueblo de Moraleda de Zafayona.

Que dicha obra se subaste segun el pliego de condiciones publicado por *El Defensor de Granada*.

Que se le tienen 5000 pesetas á la reconstrucción de las acequias de Alhama, que es una de las necesidades mas urgentes de dicha ciudad.

Y que el dinero que queda en poder de la Comisión se dedique á socorros en efectivo ó en metálico y en la forma que la misma acuerde.

Albañiles.—Dice nuestro colega *El Mediodía de Málaga*:

«Procedentes de Vizcaya han llegado á Málaga mas de cien albañiles, que inmediatamente han encontrado ocupación para la capital y para algunos pueblos de los perjudicados á consecuencia de los terremotos.

Sabemos, dice *El Porvenir*, que ayer se buscaban albañiles para Velez, pagándoles 28 reales de jornal y que no se encontraban.»

A los jugadores.—El sorteo del día 30 ha de constar de dos series de 23,000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, á tres pesetas uno. Los premios han de ser 1.253, distribuyéndose 590.400 pesetas.

Generosidad.—La prensa italiana nos da cuenta de que D. Amadeo de Saboya ha remitido 10 000 duros para las provincias andaluzas.

Gracias al rey caballero, en nombre de nuestros hermanos de Granada y Málaga.

Descanse en paz.—Ha fallecido en San Fernando el capitán de fragata, coronel honorario, Sr. D. Pedro Montero.

Enviamos á su apreciable familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Cuenta de la recaudación obtenida por la Junta local de Socorros, constituida en Almería para aliviar las desgracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga.

Cargo.

Importe de la cuestacion hecha á domicilio por las diferentes sub-comisiones.

	PTAS.	Cts.
Parroquia de San Sebastian.	1.681	96
» de San Pedro.	381	07
» del Sagrario.	828	30
» de Santiago.	998	90
Total.	3.890	23

Producto del Baile verificado en el Teatro de Calderón.	1.470	00
Idem de la Velada Literario-musical.	541	50
Ingresado por D. Antonio Rubio como producto de la estudiantina llevada á cabo por los alumnos de la Escuela Normal.	709	25
Suma total.	6.610	98

Importan los ingresos las referidas seis mil seiscientos diez pesetas con noventa y ocho céntimos.

Data.

Letra á la vista á favor del señor Lectoral D. Eusebio Sanchez, cargo de D. Joaquin Agrela de Granada.	4.407	00
Id. id. cargo de hijos y sobrinos de M. Morales de Málaga.	2.204	00
Suma.	6.611	00

Demostracion.

Importa el cargo.	6.610	98
Id. la data.	6.611	00
Diferencia.	»	02

Almería 22 de Enero de 1885.—El Presidente, *Eduardo Valverde*.—El Depositario, *José Spencer*.—El Secretario, *Antonio Rubio*.

NOTAS.—El pormenor de las cantidades recaudadas por la cuestacion á domicilio se va publicando en los diarios de la capital.

La cuenta detallada del Baile y de la Velada se halla en poder del Depositario Don José Spencer, quien la exhibirá á cualquiera de los donantes que lo soliciten.

Se hace constar que D. Emilio Diaz, arrendatario del Teatro de Calderón, cedi-

gratuitamente el local para el baile, consintiendo el alumbrado de bujias.

El alumbrado de gas quedó de cuenta del representante de la compañía.

La orquesta á cargo del Profesor Don Juan Robles prestó tambien sus servicios gratuitamente, y lo mismo hicieron las peñadoras y porteros.

El taquillero de dicho teatro no quiso tampoco interesar nada por la expedición de billetes para la Velada.

D. Antonio Martinez, impresor, no admitió el importe del papel y de la impresión de 250 circulares de convocatoria, cediéndolo en beneficio de la asociación.

Emigrantes.—Han llegado á Granada 16 personas entre mujeres, nombres y niños, procedentes de Alhama, donde se encontraban sin comida y sin albergue.

Cédulas personales.—De Real orden se han dispuesto que hasta el 15 de febrero se expidan las cédulas sin recargo.

No cantan.—En Sevilla han suprimido tambien el cante de los sarenos.

Continua alcanzando el favor del público, el humorístico periodico *La Vida Alegre*, cuyo núm. 4.º que acaba de publicarse es superior á los anteriores.

Interesante á los Abogados.—Se vende una magnífica colección Legislativa de Decretos, Sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, Consejo de Estado, disposiciones de todos los Ministerios y Direcciones generales de España, desde el año de 1814 al 1862: constituyendo esta colección 93 tomos magníficos en 4.º, edición oficial del Ministerio de Gracia y Justicia empastados en piel. En esta colección están recopiladas todas las leyes y disposiciones de medio siglo.

En la administración de LA CRÓNICA darán razon.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1885. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin dixerir los alimentos que durante el día tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y, (no es exageracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Deposito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y píldoras Holloway.—Debilidad hereditaria.—Si no se pone la debida atencion de las contaminaciones constitucionales y si no se hace lo posible para neutralizarlas, ellas suelen comunicarse Píldoras purificantes, que pueden tomarse con seguridad y provecho desde el descubrimiento del primer sintoma hasta el desaparecimiento final de la dolencia. En las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de la citada medicina todo paciente verá sencilla, pero claramente indicado, el modo de remover enfermedades recientes ó crónicas de la mencionada clase. Como las Píldoras Holloway promueven la digestion y la asimilacion, los delicados por naturaleza adquieren una salud artificial y los que han recaído prematuramente recobran la que creían perdida para siempre.

PUNTALES DE PINO PARA PARRALES á 3 y medio 4 y medio y 5 rs. uno.

almacenes de Grisolia,

Paseo del Principe, núm. 53.

Guano del Perú: abonad con él vuestras parras y tendreis mayor produccion de fruto y de mejor c.a.se.

FÁBRICA DE FLOR DE AZUFRE.
única en España
Situada en la carretera de Granada en ALMERIA.

Sublimacion de azufres de una graduacion superior al tipo CHANCEL, y garantizado absolutamente puro, y sin mezcla alguna.

Experiencias hechas en grande escala por varias sociedades y distinguidos químicos, han probado per ectamente que por cada 100 kilogramos de flor de azufre empleada en el azuframiento de las viñas y parrales se uecian gastar 175 á 200 kilogramos de azufre triturado muy fino para producir el mismo efecto; resultado debido á la extrema tenuidad de la flor sublimada, á su constitucion molecularia y á su estado químico.

La flor de azufre es considerada como un elemento de curacion infalible para combatir las enfermedades de las viñas y parrales; y es el remedio curativo por excelencia; su estado impalpable permite esparcirse uniformemente sobre los órganos exteriores de la cepa; todo se utiliza pues, aun el que cae en el mismo suelo de la planta es volatizado por los fuertes calores del verano y entouces produce sus efectos benéficos destruyendo los gérmenes maléficis de la enfermedad.

Se vende envasado en sacos marcados y precintados, de quintal, y de 50 y 100 kilogramos.

Precio 40 reales quintal.
Se darán muestras á quien las solicite.
Para los pedidos dirigirse únicamente á los Sres. Ulioparri y Peydro, Paseo del Principe número 37 en Almería,

La Union y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Direccion: Madrid, Calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos)
Capital social: 48.000.000 rs. efectivo
Primas y reservas 117.728.925'68 rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objeto, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas, de la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstrucción de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educacion de los niños, dotales etc., etc.

Los que deseen informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-Director, de la Compañía en Almería;

DON ADOLFO BIBILONI DE CASTRO

Calle de Perea núm 1, esquina á la de las Tiendas, comercio de D. Miguel Balmas.

POR MOTIVO DE TRASLADO DE DOMICILIO S. venden varios muebles de caoba, dos armarios para minerales, uno para libros y un piano.

En la calle Pescadores número 10 darán razon.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

LA HABANERA.

La gran y única fábrica de chocolates movida al vapor que antes estaba situada en la calle Marin número 10 se ha trasladado al número 20 de la misma calle antiguo establecimiento de D. Juan Faisá (Q. E. P. D.)



NON PLUS ULTRA.

MOLINOS DE VIENTO HALLADAY
para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos por fuertes que estos sean, hacen tan excelentes, que no admiten, ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y baratura.

Para mas antecedentes DIRIGIRSE A FRANCISCO GUILLEN MONTILLA

Real 19.—ALMERIA.

ESTABLECIEMTO DE QUINCALLA CARMONA Y COMPAÑIA
8.—Tiendas.—8.

En este acreditado Establecimiento se han recibido entre otros artículos propios de la estacion, grandes novedades, flocos Marabú con felpillas, agremanes, golpes, muletillas, pasamaneria con y sin abalorio para trages de señora, buen surtido en botones, broches y hebillas de azabaches y nacar, blondas de seda blanca y negras, pelo de cabra en todos colores, gorras, capotas y abrigos de lanilla para niños, trages completos de punto ingles para niños, medias de algodón y lana todos los tamaños, surtido completo en perneria, tercioplos negros y colores y otra infinidad de objetos todo á precios muy arreglado

A LOS BARRILEROS.

Se venden arcos gallegos, de clase superior, á precios arreglados.
En esta imprenta darán razon.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.
Loza y cristal y calzado.
Enlosado hidraulica.
3.—TENDAS.—3.

A los mineros.

Dirigirs á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, pacra dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefes de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

MOLINOS DE VIENTO automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.
Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS FRANCISCO SANCHEZ.
Calle de Granada 45, Almería.

TOMAS TERRIZA GOMEZ
MARIN 16 Y 18.

Nueva remesa grasa limpiar dorados. Surtido completo en toda clase de surtidos.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recobrése con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AL PÚBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes;

La única casa que no hace de las costuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los candidos compradores»;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador»;

La única cuya venta, por si sola, «casiende á mas que la obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañía Fabril SINGER

10 REALES SEMANALES.

Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE TAN RENOMBRADAS MÁQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

MADERAS.

En la calle del Puerto de esta ciudad, junto á la Aduana Nacional, se espandan tablonés de pino rojo clase superior, y abeto, ambos en perfecto estado de secación, y á precios económicos. Luís Terriza en liquidación.

LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.
FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito. Pesetas 62.500.000
Fondos generales de reserva. » 5.000.000

Ramo de incendios.

Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883. » 13.691.022
Primas cobradas en dicho año. » 18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año. » 12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Dirección General de Barcelona, según convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martínez Campos 3, y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

MEDALLA DE ORO. — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

APARATOS CONTINUOS

para la fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.
DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873-75. — MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO en LYON y MOSCOW, 1872. — MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.



Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos.

J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO.
J. BOULET & C^o, Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonnière, PARIS
ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

Depósito en Almería: Gomez Talavera

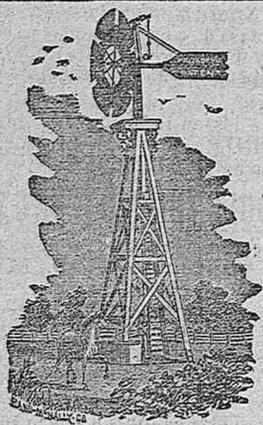


Almería Gomez Talavera.

A BAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaban de recibir gran remesa de alambres galvanizados franceses para parrales, como igualmente tijeras de podar, de todas clases y maquinillas de ranos para atirantar alambres: todo á precios baratísimos.



NON PLUS ULTRA.

MOLINOS DE VIENTO HALLADAY para elevación de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos por fuertes que estos sean, lo hacen tan excelentes, que no admiten, ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y baratura.

Para mas antecedentes

DIRIGIRSE A

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA

Real 19.—ALMERIA.



ASMA.

Tos FERINA, CATARROS CRÓNICOS, OPRESIONES, SOFOCACION, NUEVO DESCUBRIMIENTO, POLVOS ANTI-ASMATICOS DE GASTALDO.

De sorprendentes resultados. Depositarios Almería, farmacias de los Sres. Vivas Perez botica de Santo Domingo y Cellado. Berja, la Rosa. Cuevas de Vera, Alarcon. Granada, Rubio Perez. Málaga, Canales y en todas las Capitales y poblaciones de mas importancia de España.

TOMAS TERRIZA GOMEZ
MARIN 16 Y 18.

Nueva remesa grasa limpiar dorados. Surtido completo en toda clase de surtidos.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Goreoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.
Loza y cristal y calzado.
Enlosado hidraulica.
3.—TENDAS.—3.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, pa-ca dinamitas superiores, cápsulas, me-nas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicación de pasamanería, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y cremas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de euzgo de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

LLEGO LO QUE SE ESPERABA

Juan Orta y Compañía.

Los quesos de bola en vegiga, superiores á todos los anteriores.—Manteca en latas y Dátiles de Barberia.—Galletitas de Viñas y Compañía.—Rhon y Cognac, de diferentes marcas, á precios baratísimo.—Sardinas de Nantes con espina y sin ella.—Chocolates, cafés, y thes, sin rival Salchichon lagitimo de Vich, de Terra y San, Se esperan las aceituna rellenas de anchoa, y las guindas en rhon.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor

Antonio Lopez

saldrá de Almería el día 22 de Enero.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

[SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Santo Domingo

saldrá de Almería el día 22 de Enero.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

AMMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA

GARRONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

En este acreditado Establecimiento se han recibido entre otros artículos propios de la estación, grandes novedades, flecos Marabú con felpillas, agremanes, golpes, muletillas, pasamanería con y sin abalorio para trages de señora, buen surtido en botones, broches y hebillas de azabaches y nacar, blondas de seda blanca y negras, pelo de cabra en todos colores, gorras, capotas y abrigos de lanilla para niños, trages completos de punto inglés para niños, medias de algodón y lana todos los tamaños, surtido completo en perfumería, terciopelos negros y colores y otra infinidad de objetos todo á precios muy arreglados.

A LOS BARRILEROS.

Se venden arcos gallegos, de clase superior, á precios arreglados.

En esta imprenta darán razon.